



SOLICITUD DE PRESTAMO PERSONAL PARA AFILIADOS

A la Secretaría de Finanzas:

Fecha Solicitud Monto Solicitado

...../...../..... \$.....

SOLICITANTE

Apellido/s: Nombre/s:

Nº Legajo: Nº Afiliado:

Lugar de Trabajo: Teléfono:int.:

Horario de Trabajo: Categoría:

Domicilio (part.): Código Postal:

Localidad: Provincia:

Tel. (part.): tel. (Cel):

Fecha Nac.: Estado Civil:

Tipo Doc:Nº Doc: Nº de C.U.I.L:

E-mail:

CBU:
Firma y Aclaración

► Delegado
► Jefe de Dependencia
a nivel División (*)

Certifico que la firma que antecede
pertenece al Afiliado Solicitante.
Firma y Aclaración

OBSERVACIONES

.....
.....

Actualizado	Monto Solicitado	Cantidad Cuotas	Montos Cuotas	Interés
.....				

Fecha Crédito	Nº Asignado	Nº Orden de Pago	Nº Cheque	BNA C/C Nº
...../...../.....				

REGISTRADO	SUPERVISADO	APROBADO
.....		 SECRETARIO DE FINANZAS



SOLICITUD DE PRESTAMO PERSONAL PARA AFILIADOS

EL S.U.P.A.R.A OTORGA A SUS AFILIADOS PRESTAMOS DE HASTA \$ 2.500.000.-

CONDICIONES

- 1) La solicitud deberá ser presentada con la copia del último recibo de sueldo **AFIP**, copia de **S.A.R.H.A** y carta aclaratoria motivo por el cual solicita el crédito (vivienda o personal). Una vez aprobado el préstamo nos contactaremos para que gestione el certificado de afectación de haberes.
- 2) Todos los créditos deberán contar con la aprobación del “certificado de afectación de haberes” otorgado **por A.F.I.P decreto Nº 14/2012. Que aportan información sobre los montos ofrecidos y otros beneficios, se encuentran detallas en sarha On Line.**
- 3) De existir un crédito anterior a esta solicitud, debe haber transcurrido por lo menos tres meses desde su cancelación.
- 4) Los descuentos se realizaran sólo y exclusivamente por recibo de haberes.
- 5) (*) Todas las solicitudes de préstamo deben contar con la certificación de la firma del delegado o en caso de su inexistencia deberá firmar el **Jefe**, de dependencia a nivel División

Montos	Cant. Cuotas	Importe
\$ 2.500.000	36	\$143.094,11
\$ 1.500.000	24	\$104.342,90
\$ 1.000.000	12	\$ 110.189,60

El Valor de la Cuota incluye Intereses y Gastos Administrativos.-

La presentación de la solicitud **NO** implica el otorgamiento automático del crédito.-

DECLARO CONOCER Y ACEPTAR LAS CONDICIONES BAJO LAS CUALES SOLICITO ESTE CREDITO.